ECANO DE LA PRENSA NACIONAL



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LAS COMPAÑIAS PETISONI S. A., FAGARDI S. A. E INMOBILIARIA HOL - MAR S. A., POR LA COMPAÑIA PROMAPLAST PROCESADORA DE MATERIALES PLÁSTICOS S. A., DISOLUCION ANTICIPADA DE LAS PRIMERAS, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ULTIMA.

Se comunica al público que la compañía PROMAPLAST PROCESADORA DE MATERIALES PLÁSTICOS S. A., absorbió a las compañías PETISONI S. A., FAGARDI S. A. E INMOBILLARIA HOL - MAR S. A., la disolución anticipada de las compañías absorbidas, el aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía absorbente, por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquii, el 21 de noviembre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJCPTE-G-11 0007175 el 19 de diciembre del 2011.

DATOS DE LA ABSORBENTE: PROMAPLAST PROCESADORA DE MATERIALES PLÁSTICOS S. A.

- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3. CAPITAL AUTORIZADO: DIECISEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. CAPITAL SUSCRITO: OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHO MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4. OBJETO: Su actividad predominante es: Importar, exportar, comercializar, distribuir, producir, fabricar toda clase de productos plásticos...
- 5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está a cargo del Presidente y Gerente General. Los representantes legales son el Presidente y Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 19 de diciembre del 2011

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

(85522)